

Libertad
Igualdad
Fraternidad

LA VERDAD.

Justicia
Moralidad
Trabajo

DIRECTOR
José M.^a Villanueva

SEMENARIO DEMOCRÁTICO.

REDACCIÓN JEFE
Jua. Florez Estrada

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN: En Oviedo, 1,25 pesetas trimestre.—En la provincia y fuera de ella, 1,50.—Ultramar y extranjero, 10 pesetas año.

Redacción y Administración

Florez Estrada, 7, 2.º

ANUNCIOS: En la cuarta plana 8 centimos línea y 5 para los subscriptores. Los demás convencionales. Correspondencia al Director ó Administrador.

AGUA VÁ.

Ya nos ha salido otro Manifiesto.

El de la minoría republicana del Congreso y del senado que ha empezado á ejercer de partido político.

Es una manía extraña la que acometió ahora á nuestros políticos.

Todos se creen en el deber de dirigirse al país explicando su actitud y su conducta y reclamando apoyo para constituir una nueva fracción.

El día ménos pensado se descuelga con su correspondiente manifiesto ó con su programa correspondiente cualesquiera honrado zapatero ó sastre conspicuo que pretenden formar una agrupación para implantar un nuevo sistema de cosido.

Por supuesto que la opinión no hace caso.

Y además de no hacer caso no comprende como hombres de talla eminentes y de talento reconocido incurren en el craso error de aparecer como una minoría de discordia y divergencia siendo así que fueron á las Cámaras como una minoría de unión ó coalición republicana.

Por otra parte los hombres que la constituyen con merecer toda clase de respetos, con tener mucho prestigio personal y mucho valer colectivo no tienen el suficiente para ser cabeza de bandería poderosa que pueda ser potencia beligerante enfrente de los demás partidos, ni pueden arrastrar fuerzas y elementos segregándolos de los demás campos, ni pueden prometer nada que no prometan y hayan prometido los hombres que hoy figuran á la cabeza de la política republicana de España.

Si pues no pueden darnos nada, ni ofrecernos nada más que sus buenos propósitos y su valioso concurso personal y su propaganda evolucionista y pacífica por más señas, si no dicen en su programa ó Manifiesto cosa que no sepamos ya de memoria, si no pueden aportar á la Democracia refuerzos necesarios y auxiliares poderosos para la obra común, si no pueden siquiera prometerse llevar consigo aquellas fuerzas neutras de que hablan los partidarios del Sr. Salmerón, si es de presumir por último que una vez disueltas las Cortes los Diputados de la minoría han de cesar como organismo político ¿á qué obedece su última manifestación? ¿á qué conduce semejante proceder? ¿á quién puede satisfacer esa conducta?

A nadie.

Su labor no es de concordia ni de armonía.

Es labor de resta que aunque no alcanza á sustraer entidades de valía alcanza á marcar una nueva discusión entre las huestes de la Democracia siempre perjudicial y siempre aprovechable para los fines de nuestros enemigos.

La obra de la minoría parlamentaria era otra.

Era buscar una fórmula de unión y de inteligencia entre todos los republicanos españoles. Para ello lo autorizaba su posición especial, su ilustración y hasta su diversidad de opiniones políticas.

Pero antes de hacer opinión han querido formar grupo y han sido antes que políticos hombres sujetos á los impulsos y caprichos del amor propio.

Y para que se vea que no es solamente nuestra esta opinión, léanse las siguientes líneas que cortamos de un diario federal.

“El manifiesto de la minoría republicana, redactado por el señor Becerro de Bengoa, verá probablemente la luz en la semana próxima.

No lo creo llamado á producir gran ruido en el seno de la familia republicana.

Dicho manifiesto se dirige á aquellos políticos identificados ó afines de la minoría coalicionista, y según parece, evidencia el propósito de formar un nuevo partido con los elementos citados.

Poco nutrida me parece que será la agrupación, si llega á formarse.

Los diputados de la minoría representan á sus electores, entre los que habría seguramente, al elegirlos en 1886, tantos zorrillistas como salmeronianos y federales.

¿Y pretenden esos notables del republicanismo que los que tienen una opinión definida renuncien á ella, para aceptar el programa que trazaran en otro reciente manifiesto?

¿Si entonces nada consiguieron, qué pretenden conseguir ahora?

La representación en Cortes de dichos señores podrá ser hasta útil; pero las masas republicanas necesitan atmósfera más respirable que la de una oposición legal y académica.

Demás estamos en las postrimerías de las actuales Cámaras, y, ¿quién puede afirmar que los nuevos diputados republicanos que salgan de las urnas, al practicarse el sufragio universal, sean los que hoy ostentan dicha investidura?

¿Qué hacer entonces de ese partido grande ó chico?

¿Se disolvería? ¿O sería la representa-

ción de cuatro republicanos sueltos, muy respetables, pero que no tienen derecho á poseer un partido para su uso particular?

Todo esto debe pensarlo mucho la minoría antes de decidirse como tal minoría á organizar un partido que, más que una fuerza disciplinaria, sería una nueva perturbación dentro del campo republicano.

La minoría no lo ha pensado.

Peor para ella y para el país.

LA REUNION REPUBLICANA.

Se celebró en el Teatro del Fontan galantemente cedido por el Sr. Alcalde y por el Sr. Vallés que en él actuó en unión de su compañía.

Apesar de que la noche era desapacible y crudísima una numerosa concurrencia de republicanos se agolpaba en las localidades deseosa de escuchar las impresiones que de Madrid traían los representantes en la Asamblea nacional del 11 de Febrero.

Constituían la Mesa los individuos que forman el Comité ejecutivo del provincial de coalición y presidía el Sr. D. Marcelino Pedregal.

El Sr. Presidente abre la sesión, explica el objeto de ella y dice que ocupa aquel puesto por enfermedad del honorable y querido presidente efectivo Sr. Don Ramon Gonzalez Diaz.

Habla á continuación nuestro compañero Sr. Fernandez Llana uno de los tres representantes en la Asamblea.

Lamenta la ausencia por enfermedad de su dignísimo compañero el Sr. Cid á quien tributa caluroso elogio por sus condiciones de talento y de carácter, por su sinceridad republicana y su campaña brillante en el seno de la Asamblea.

Hace patente después la situación excepcional y anómala en que se encontraron los delegados legítimos de Asturias, á cuyo encuentro salieron delegados de otro Comité provincial faccioso y ridículo desautorizado desde luego por los votos contrarios de los representantes.

Entrando en el fondo de la cuestión hace notar el desencanto sufrido al ver como ciertos elementos que en el *meeting* del Circo de Rivas de 29 de Octubre, hacían promesa de someterse á la Autoridad del pueblo manifestada en los comicios, levantaron bandera de discordia cuando vieron que no eran aceptadas sus tendencias y sus procedimientos por una mayo-

ría partidaria de las soluciones revolucionarias.

Esplica el voto en este sentido que emitieron los representantes asturianos, por creer que en tal sentido piensa la mayoría de los republicanos de este país. Y al proibir como única protesta la protesta legal y al predicar el hecho de fuerza en todo instante y en todo momento, para conquistar lo que nos fué arrebatado *por la fuerza*, pensaba que su opinión manifestada con plena conciencia era afirmada y robustecida por el pensamiento general conforme con las citadas conclusiones.

Ocupase luego de la revolución en el órden histórico y en el órden filosófico, para demostrar su importancia y su acción continua y perenne en todas las esferas de la vida y deducir de aquí que ni es absurda ni necesaria, ni contraproducente sinó una fuerza y un derecho que debe emplearse cuando, como en la actualidad sucede, esté detentada la soberanía y ahogadas las manifestaciones de la opinión.

Ocupándose de la actitud del Sr. Salmerón y de la minoría republicana y salvando siempre los altos respetos que le merecen las figuras eminentes y los patricios ilustres, censura su espíritu de ruda oposición á los acuerdos de la Asamblea, su afán de aparecer en pugna con los representantes revolucionarios y su empeño en mantener una lucha benevolente y pacífica enfrente de una situación hija legítima del mismo hecho de violencia que hoy condena con tanta energía. Y la censura tanto mas cuanto que las Bases de la prensa aceptadas y aprobadas por la Asamblea como definitivas eran lo suficientemente amplias y generosas para cobijar al Sr. Salmerón y á los dignos miembros de la minoría respetando y amparando dentro de la Base 3.ª esa misma lucha pacífica, esa misma propaganda legal hecha por medio del periódico, la tribuna y el libro y que tanto amor y tanto apogeo tienen los que hoy aparecen como disidentes y como tibios.

Considera innecesaria y perjudicial para la causa republicana la creación de nuevos partidos vaciados en el molde estrecho del amor propio resentido ó de la vanidad no satisfecha, faltos de principios nuevos y de nuevo programa y concluye afirmando el principio revolucionario como medio único para llegar á la instauración de la segunda república y proponiendo un afectuoso saludo á los republicanos de Avila acordado por unanimidad y aclamación.

Usa luego de la palabra el jóven y elocuente orador D. Melquiades Alvarez

también representante de Asturias en la Asamblea nacional.

Su discurso acogido con aplausos y bravos entusiastas fué una nueva manifestación de su talento envidiable.

Empieza el Sr. Alvarez explicando los motivos de su actitud y de sus votos durante las deliberaciones de la Asamblea.

Habla enseguida de las causas que motivaron la disidencia lamentable del Señor Salmerón, cuya conducta obedece sin duda á móviles altos y á lo arraigados que tiene los principios de la escuela á que está afiliado.

Declárase francamente revolucionario y demuestra como la revolución en el sentido que Ruiz Zorrilla la predica tiene justificación racional y explicación científica y por eso arrastra á las multitudes á la consecución del hecho de fuerza que tiene mayoría de partidarios entre los republicanos españoles.

Y que no estrañe esto, añadió, á los que sepan que soy federal, y que no profeso en materia de organización política las ideas que acerca de la gobernación del Estado tiene el partido republicano progresista.

Hace una calurosa defensa del régimen federal y reforzando su ténis con ejemplos históricos trata de probar que es el único capaz de dar á los pueblos y á las provincias su autonomía, de llevar á efecto la verdadera descentralización en todos los órdenes, de desenvolver las fuentes de riqueza pública, de concluir con las inmundicias y las corruptelas de arriba y de sacar á la clase obrera angustiada y desvalida de su actual precaria situación elevándola al nivel á que tiene perfecto é indiscutible derecho.

Concluye exponiendo que para lograr esto es necesaria una labor activa que hoy se puede encomendar tan solo á la revolución y este es el fundamento de que los federales coalicionistas acepten la jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El Sr. Pedregal hace un magnífico brillante resumen de los argumentos expuestos durante la velada.

Saluda cariñosamente en nombre de la Asamblea á los Sres. Cid, Llana y Alvarez, haciendo un elogio de sus condiciones de talento y participando que han merecido bien de los republicanos de Asturias por haber interpretado fiel y exactamente sus propósitos y sus aspiraciones.

Hace presente que el partido republicano coalicionista al aprobar la conducta de los representantes, aprueba también el procedimiento revolucionario por ellos aprobado y suscrito, procedimiento reclamado por la opinión, único capaz de satisfacer el deseo de los republicanos y de llevarnos por rápida vía á la consecución de nuestros propósitos.

Y este procedimiento continúa, se impone de una manera efectiva sin que perjudique ni estorbe á todas las demás legítimas propagandas y lo acatan y lo admiran todos los jefes republicanos desde Pi Margall hasta Salmerón y lo aceptarían los posibilistas sinó estuvieran tan dominados y tan sumisos á las imposiciones de su Jefe.

El Gobierno lo teme, dice, y por temor á ese principio concede á pequeñas dosis cantidades homeopáticas de libertad y dá

poco á poco lo que antes regateaba y vá de concesión en concesión procurando hacer lo imposible que es compaginar la Monarquía con la Democracia.

Pero al pueblo ya no se le engaña, el pueblo asturiano, el obrero asturiano inteligente y activo y amante de la República entiende ya estas maquinaciones y estas cábalas y sabe que los monárquicos no quieren la libertad para dignificarla y enaltecerla; la quieren para escaracterla y prostituir, presentándola después al desprecio y á la irrisión de los sectarios del Trono, y por eso la opinión es revolucionaria y quiere la revolución como medio de sacudir ominosos yugos.

Habla luego para concluir de la representación asturiana en la Asamblea y censura dura y acrememente la conducta ridícula y absurda de esos republicanos que siguen las inspiraciones de Morales que perfectamente desconocido en Asturias ha querido arrebatar á hijos legítimos de la provincia, ilustrados y activos, una delegación honrosa, desempeñada brillantemente y á satisfacción de los buenos correligionarios de esta región.

El acto terminó proponiendo el señor Llana se dirigiera un telegrama de adhesión al Sr. Ruiz Zorrilla, á la redacción de "El País" y á los entusiastas republicanos avileses por la cordial acogida que hicieron á los Sres. Cid y Llana.

El orden fué inalterable, y el espectáculo resultó magnífico.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos, y recibieron los plácemes de amigos y adversarios.

Reuniones como la del lunes honran al partido republicano de Oviedo.

Los Representantes Asturianos en Avila.

A su regreso de Madrid, los delegados de Asturias en la Asamblea Nacional, señores Fernández Llanay Cid Farpón, fueron en Avila objeto de muchas y muy delicadas atenciones por parte de los valientes y dignos republicanos coalicionistas de aquella noble ciudad.

Aquellos dignos correligionarios obsequiaron á los representantes asturianos con un espléndido almuerzo, servido en el antiguo salón de "La Peña Peral."

El Sr. Cid (Don Leoncio) inauguró los brindis, haciéndolo por la cordialidad de relaciones entre los republicanos asturianos y avileses, notando algunas coincidencias como la de que el Sr. Lafarga, asturiano ó educado en Asturias, sea el presidente del Comité Provincial de Avila, y que el Sr. Navarro, representante avilés, haya sido el primero que en la Asamblea pidió la palabra para hablar del acta de la provincia de Oviedo, y defender á los legítimos delegados; y dedicó un recuerdo á su compañero ausente el Sr. Alvarez.

El Sr. Santos (Don José María) docto profesor, periodista y escritor didáctico, que como Presidente del Comité municipal de Coalición ocupaba una de las cabeceras de la mesa, se levantó á contestar al Sr. Cid, haciéndolo con la elocuencia y discrección que caracterizan al Sr. Santos, y expresando, en nombre de los republicanos de Avila las corrientes de simpatía, que existen entre estos y los asturianos.

El Sr. Navarro, concejal republicano-progresista, ex-director de "El Garrote" y actual delegado por Avila en la Asamblea Nacional, brindó después brillantemente, abundando en las manifestaciones hechas por el Sr. Santos.

El Sr. Lafarga, Presidente del Comité Provincial y delegado como el anterior, saludó entusiastamente á nuestros paisanos, dedicando sentidas frases á nuestra provincia, que tan buenos recuerdos encierra para él, haciendo merecidos elogios de la de Avila.

D. Antonino Ramos, ex-presidente de la Diputación Provincial, ex-alcalde de Avila y delegado de la Asamblea, en unión de los dos señores anteriores, pronunció inspiradas frases, llenas de afectuosos sentimientos de concordia para todos los los republicanos, y dedicando palabras cariñosas á los asturianos.

El Sr. Perez Morera (Don Pedro), ilustrado abogado, republicano-posibilista, usó de la palabra para hacer explícitas manifestaciones en favor de la coalición pactada en la Asamblea Nacional, haciendo con el talento que le distingue muy discretas alusiones al desenvolvimiento de la política en aquella provincia, que en lo sucesivo tendrá en el señor Perez Morera un decidido y valioso adalid coalicionista.

El Sr. Rodriguez Villaverde (Don Nicolás), abogado distinguido y concejal republicano-progresista, confirmó en sentido y elocuente brindis el espíritu de concordia y de concentración que anima á todos los republicanos avileses, y se extendió en atinadas consideraciones acerca de la obra realizada por la Asamblea Nacional.

Brindaron á continuación el concejal progresista Sr. Peña (Don Tomás), el honrado artista, verdadero veterano de la democracia, D. Antonio Isidro, nuestro querido paisano el ex-coronel señor García, el decidido federal Don Julian Fernández, los Sres. S. Cobiella, L. del Valle, Lafarga (hijo), Sarachaga y otros muchos, cuyos nombres no recordamos en este momento; y en medio de la mayor expectación se levantó á hacer el resumen de los brindis el Sr. Fernández Llana (D. Juan).

El notabilísimo discurso del Sr. Llana, interrumpido en todos sus brillantes periodos por calurosos aplausos nacidos en el corazón de los comensales, fué digno y feliz coronamiento de aquel banquete, que en avileses y asturianos dejará recuerdo duradero.

Nuestro distinguido correligionario, el redactor jefe de *La Verdad* de Oviedo, estuvo en Avila tan elocuente como en la Asamblea, y fué objeto de los más merecidos y sentidos plácemes de los nobles hijos de Avila, que comparten con nosotros la ingrata, pero patriótica tarea de la propaganda sinceramente republicana y zorrillista.

EL PROGRESO envía á todos los demócratas-coalicionistas de Avila el más cariñoso saludo, y la expresión de la gratitud, con que los republicanos de esta hidalga tierra asturiana han sabido la acogida dispensada á nuestros delegados por los republicanos de aquella caballerosa y noble tierra castellana.

DE TODO UN POCO.

La Respetable Logia *Excelsior* al Oriente de la ciudad de San Salvador, República del Salvador, en la América Central celebró el 27 de Diciembre del año 1889 la solemne instalación de sus Dignidades y Oficiales, subiendo al altar como Venerable Maestro el sublime Hermano Don Jacinto Galdamez á quien felicitamos de todas veras por el honor alcanzado, así como al honorable Cuadro por lo acertado de su elección.

Hemos recibido la visita del apreciable colega "La Luz," semanario democrático de Gracia, órgano de la Sociedad "La

Luz de la Verdad" y que viene á sustituir á "El Monista."

Con gusto devolvemos el saludo que dirige á la prensa y dejamos establecido el cambio.

* *

Hemos visto la última publicación dada á luz por el Cosmos Editorial, que es "El Diario de Tristán," obra escrita en francés por André Fluorier notable literato y versión castellana de Antolín S. Pedro; la que forma el volumen 142 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa. Expéndese, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 2,50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

* *

En el último número de LA VERDAD no se publicaron varios sueltos y noticias de actualidad por haberse extraviado parte del original que enviamos á Gijón, donde como saben nuestros lectores se imprime. Entre dicho original iba una breve reseña de las atenciones dispensadas por los republicanos coalicionistas de Avila á nuestros queridos amigos Sres. Cid y Llana.

Hoy que leemos en el querido colega gijonés "El Progreso" una detallada revista de todo, con gusto la hacemos nuestra.

* *

También iba el original de un suelto en que rogábamos á nuestros suscritores dispensasen la falta del número correspondiente al 23 de Febrero porque circunstancias especiales nos habían impedido publicar LA VERDAD dicho día.

Con profundo sentimiento nos vemos obligados á dar cuenta á nuestros lectores del fallecimiento del joven é ilustrado abogado de Avilés D. Francisco González Llanos, con cuya amistad se honraba la redacción de LA VERDAD, contándole como uno de sus más asiduos y entusiastas colaboradores.

Cuando un halagüeño porvenir le sonreía la muerte le arrebató de los brazos de su joven esposa y de sus tres queridos hijos, dejándoles sumidos en el mayor desconsuelo.

Era el Sr. González Llanos, amante esposo, cariñoso padre, excelente hermano y había sido modelo de hijos. Rendía culto á la amistad y consideraba como de su familia á aquel á quien daba el dulce nombre de amigo.

Enviamos el más sentido pésame á la apreciable familia de tan excelente amigo, á la que deseamos resignación para sobrellevar tan terrible desgracia.

ECOS LOCALES.

Alguien ponía en duda que Asturias estuviera dentro de la coalición republicana.

Digo, ese alguien no lo decía
Se lo hicieron decir
Porque hace lo que el lorito,
Repite lo que oye.

Por fortuna nuestro querido colega "El Progreso" ha salido al encuentro de esos.... desgraciados.

Y les ha dicho las verdades del barquero. Afirmando que Asturias está en la coalición.

Y España también. Solo quedan fuera tres M. Morán, Morales y Martí Miquel. Es buena coincidencia gramatical.

Ah, también quedan otros dos factores muy importantes.

Dos periodiquines. Uno pagado por 62 conservadores sin duda para defender la República. Otro por el caballero de la Cruz. Que resultó ser en la Asamblea el Caballero de la triste figura. ¡¡Buen par de puntales!!

También hay un Casino. Muy apañadito, muy bonito y muy curioso.

Donde se reúne la *high life* del republicanismo gijónés. El *Garrapo* tiene LA palabra.

Un periódico circunda del gremio de ojateros dice que el Manifiesto del Sr. Salmerón está escrito en Kraussista.

Y todo esto lo dice porque no ha entendido el documento que está claro muy claro. Tan claro que habla de la separación de la Iglesia y el Estado.

Y pone en tela de juicio el presupuesto del clero. Y esto es al parecer lo turbio.

Lo que choca es la frescura inconcebible con que dicen los monagos que el programa está redactado en Kraussista-Kautiano-hegeliano.

No hay nada más atrevido que Angelito cuando se dispara.

Y cuando olvida que lleno el testuz de logomaquias teológico-circundas nunca vió por el forro á Krausse, ni á Kaut ni á Hegel.

Y aunque los viera no sería capaz de comprenderlos.

Sobre todo para qué ha de meterse en estos líos.

¿Qué le importa á él que Salmerón se devane los sesos estudiando la "Fenomenología del espíritu" ó la "Crítica de la razón pura" ó las teorías armónicas? Nada, para ser un curita de misa y olla y engañar beatas y fanatizar viejas bastan cuatro latines mal digeridos.

Y una cara de inquisidor á la que asomen las tintas (por llamarlas de algún modo, de la hipocresía y de la envidia.

Hemos oído hablar de una historia curiosa.

Por cierto que en ella tuvo intervención un presbítero angélico, antiguo enemigo nuestro, cuya vida conserve Dios para que siga siendo nuestro enemigo, y para hacerle bailar en cuerda floja cuando llegue la ocasión.

Tratábase al parecer de un periódico. Y de una imprenta, al parecer. Y de unos ingresos. Y de unos gastos.

La imprenta trabajada con afán por un industrial, dió al cabo de tres años una ganancia de cuatro mil ojos de buey.

El periódico manejado por unos cuantos peles de manteo y algún jesuita de hábito corto, chanzó un déficit de tres mil.

El curita quiso compensar las pérdidas con las ganancias y repartir el excedente.

El industrial se negó.

De aquí una ruptura.

De aquí una nueva imprenta.

De aquí un nuevo periódico inspirado por el ex-párroco desterrado por inobediencia.

Pero hombre que afición á la gaita!! Parece que todavía estamos en aquellos tiempos en que pleiteabamos acerca de coronas de vírgenes y muebles de colegios. Ya lo dice el refrán: Génio y figura hasta la sepultura.

Copiamos de "El Progreso": "EL VOTO DE EXCLUSIÓN."

Como quiera que algunos republicanos *sueltos* hayan particularmente mostrado su extrañeza á algún delegado de esta Provincia en la Asamblea, por su *intransigencia*, al votar contra la proposición del señor Salmerón y por consiguiente contra la *exclusión* ó *no admisión* de los diputados de la minoría republicana del Congreso en la citada Asamblea, debemos hacer constar para que la opinión no se extravíe en este punto por quién tenga interés en extraviarla, que ningún delegado asturiano votó por la *exclusión absoluta*, pues en la discusión quedaron bien claramente especificadas las justísimas razones de la *condicional* "no admisión."

Y decimos *condicional*, porque los delegados asturianos hubieran votado (según creemos) por la *admisión* de la minoría coalicionista parlamentaria con solo que ésta, reconociendo la soberanía de la Asamblea nacional, se hubiera prestado á acatar sus acuerdos.

Nada, pues, en todo esto ha habido de personalmente hostil al digno diputado asturiano Sr. Pedregal, á quien todos y cada uno de los delegados de Asturias en la Asamblea guardan particularmente todas aquellas consideraciones y miramientos, á que es muy acreedor el ilustre ex-ministro de la República."

También hacemos nuestro el suelto siguiente de "El Progreso":

"La premura del tiempo, y la necesidad de atender á compromisos anteriores, impidió á los Sres. Cid y Llana asistir al banquete que la colonia de asturianos industriales y artesanos de Madrid les ofreció el día en que terminaron las sesiones de la Asamblea.

El primero de dichos señores encargó á nuestro paisano, residente en Madrid, Don Calisto Rodríguez, iniciador del banquete, que hiciese presente á sus compañeros de obsequio, la gratitud de los representantes de Asturias y su sentimiento vivísimo de no poder corresponder personalmente á la atención y recuerdo de la honrada colonia asturiana."

Don Pedro Sanchez, Director ó Redactor Jefe según dijo del periódico gijónés "La Unión Republicana", nos ha manifestado que comisionado por el Círculo de Unión Republicana de aquella Villa para excitar el sentimiento republicano en algunos pueblos de la provincia, á fin de que se formasen Comités de coalición, había conseguido constituirlos en Llanera, Santo Adriano, Lena y Caborana (Aller), los días del 4 al 6 de Febrero, pero que interesaba á su reputación y buen nombre rectificásemos la noticia publicada en LA VERDAD de que se habían pagado las firmas á 6 y 8 reales, porque esto no era cierto.

Prometimos enterarnos; y resultando que la noticia era de referencia y toda vez no insiste en ella la persona que la comunicó á la redacción, gustosos complacemos al señor Sanchez.

Ahora bien, hemos de confesar que al comunicar dicha noticia á nuestros lectores, se obró con alguna ligereza, ligereza disculpable, por que siendo como es Presidente del Círculo y propietario del periódico titulado de Unión Republicana el Sr. Morales, en cuyo nombre se hacía la propaganda, y como este señor en plena Asamblea provincial dijo que *él había constituido el Comité de Sotrandio con su dinero* y que *al separarse era que se había vendido*, creímos se había seguido con los nuevamente formados el mismo procedimiento.

TEATRO.—La Compañía que dirige el aplaudidísimo actor. Sr. Vallés ha puesto en escena durante la semana última nuevas y variadas funciones, ante un escaso número de espectadores, que tributaron sus aplausos á los artistas que componen el cuadro. La Sra. Doña Adela Garrido, es una artista de conciencia, se posesiona del personaje que representa y consigue siempre el aplauso del público. De los demás artistas ya nos hemos ocupado y podemos asegurar que continúan mereciendo las simpatías de los espectadores. Lástima grande es que el retraimiento no comprensible del público ovense, obligue á tan simpáticos artistas á dar por terminadas sus funciones el próximo martes para ir á trabajar á Gijón en el Teatro de Jovellanos.

De modo que volvemos á quedar en Oviedo sin ninguna clase de distracciones para pasar las pesadas noches de la cuarema.

Y no tardaremos en oír á muchos, que cuando hay compañías no asisten al Teatro, lamentar de que en Oviedo no hay medio de distraerse.

Deseamos al Sr. Vallés mejor suerte en Gijón ya que en la Capital no hemos sabido complacerle.

Sean algunos matones que hay por Gijou que la redacción de LA VERDAD, no les teme y que se rie de sus bravatas.

Como se precian de tener educación atienden las peticiones que se la hacen en buenas formas. Y nada más.

VERDADES.

El curiana de la Manjoya es un portento de habilidad.

No contento con hacerse mayordomo de todas las cofradías para mejor disponer de la inversión de sus fondos, quiere también ser Alcalde ó al menos que este sea hechura suya para de este modo ser el señor de la parroquia lo mismo en lo civil que en lo eclesiástico, y así poder ofrecer *sus votos* á los amigos.

Merced á sus trabajos de *zapa* consiguió el nombramiento á favor de un vecino muy amigo suyo, pero como no era contribuyente, fué separado y nombrado otro, honrado labrador, excelente vecino y buen padre de familia, aunque con el horrible defecto de no plegarse á las exigencias del cura y haber estado en las últimas elecciones municipales al lado de la candidatura liberal y decididamente enfrente de la clerical, apoyada por el *parrocán*. Esto puso furioso al *humilde* representante de Aquel que dijo: "Mi reino no es de este mundo," y le declaró guerra á muerte, procurando desprestigiarle, y desgraciadamente la fatalidad le ayudó para conseguir sus propósitos, siendo despedido por una cuestión que creemos ha de resultar inocente, y según tenemos entendido fué nombrado otro por recomendación del *eucaracha*.

Quizá el Alcalde Presidente del Ayuntamiento haya obrado de ligero, pues debió esperar la resolución del Juzgado, porque puede resultar inocente, pero está en sus atribuciones la separación.

Pero lo que debió cuidar mucho fué de nombrar otro que no esté subyugado por el cura, porque recordamos bien los días de elecciones cuando con los manteos terciados, escoltado por dos ó tres armados de paños, se presentaba en Oviedo dirigiendo los electores de la Manjoya, como si marchase al frente de una partida carlista. Con que figurese lo que hará teniendo en su poder la vara de alcalde.

Un cura muy lagarto de una casada penetró en el cuarto llevado de evangélicos cariños á la buena mamá y á sus dos niños.

Aun duraban las gratas expansiones de aquellos corazones cuando el pobre marido que es muy bruto dió encima del de luto,

Y provisto el gran zote de nudoso gordísimo garrote

por poco desfigura el pesado armazón del triste cura que huyó como alma en pena jurando no volver á casa ajena. á visitar en broma ni de veras á viudas, ni á casadas, ni á solteras.

Cuentan que hay un capellán en Laviana con obligación de decir misa en cierta capilla.

Pero al parecer es tan aficionado al metal como Angelito.

Y cuando huele pitanza en cualesquiera sitio ya tenemos á los feligreses sin misa.

Verdad es que maldita la falta que les hace.

Ellos están gordos y buenos y comen con un apetito envidiable.

Y aun dicen que hay menos calamidades desde que el capellancete no les dirige exhortaciones ni pláticas.

Pero ya que cobra que trabaje.

Al fin y al cabo es todo lo que tiene que hacer.

Benavides el de Gijón dimitió el cargo. Unos dicen que voluntaria.

Otros que forzosamente.

Algunos que por no sufrir cierta clase de imposiciones.

Los más que por estar en discordancia con un señor muy elevado y muy tonto.

Yo ni digo nada, ni sé nada.

Me limito á ver los toros, digo los curas desde la barrera.

Pero si D. Sebastián dimitió, en cambio ascendió Cipriano.

Párroco de Nava.

Antiguo amigo nuestro á quien hemos dedicado unas verdades.

Hombre forzado y robusto.

Y apropiado para regentar una parroquia grande como Gijón.

Ehorabuena Cipriano.

Y que aproveche.

Con motivo de los ejercicios cuaremales á que se entregan con verdadera alevosía el gremio de neos y la respetable clase de sacristochis, se han descolgado por ahí unos cuantos fraílucos sucios y mal olientes que gritan y vociferan desde el púlpito haciendo gala de un pedricón digno de mejor cante.

Afortunadamente el tiempo está metido en frío.

Y no hubo necesidad de tomar medidas higiénicas.

Ni establecer cordones sanitarios.

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Dos grandes funciones para hoy Domingo á las 3 y media de la tarde y 8 y media de la noche, por la Compañía que dirige el eminente ator Sr. Vallés.

Circo gallístico.—Calle de Uría, á las 11 de la mañana, grandes peleas de gallos.

Imp. de A. Blanco.—Moros, 5.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Dirección general, Calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

MADRID. CAPITAL: Rvn. 48.000.000 efectivos. Primas y reservas 147.251.000 reales vellón. Seguros á primas fijas contra Incendios. Sobre la vida. 23 años de existencia. Reales vellón, 105.807.613,16 de siniestros pagados. Subdirector en la Provincia, Don Edmundo Lacasette.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz produce la por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que el menor resfriato se producía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

REMEDIO CONTRA LA TISIS.

CON EL USO DE LA POCIÓN ANTISÉPTICA

Preparada por el Doctor BANDEIRA de Palermo.

Este específico hace desaparecer los síntomas de la tisis en dos ó tres semanas, según la gravedad del enfermo, matando el bacilo de Koch.

También es un utilísimo emostático en las hemorragias tanto internas como externas, y especialmente en la *emotisis* y la *metrorragia*, cuyas terribles enfermedades abandonadas á sí mismas producen la tisis y de seguida la muerte. Dicho específico ha dado también los mejores resultados en la dolencia llamada *diabet*.

CERTIFICADO: Por mucha aversión que tenga á celebrar las virtudes y triunfos de ciertos medicamentos que se venden bajo pretexto y con el título de específicos contra determinadas condiciones morbosas, sin embargo me veo obligado á declarar que la *poção antiséptica* preparada por el ilustre profesor *Bandeira* de Palermo ha producido los más saludables y rápidos resultados cuantas veces le empleé en la curación de numerosos enfermos de tisis. Por esta razón no cesaré de aplaudir y felicitar á tan excelente doctor, á quien debo, gracias á la eficacia de su poção, los más importantes triunfos en el ejercicio de mi larga carrera.

Dr. DE MARINI.

Precio de cada botella con instrucción para su uso, 8 pesetas.

Único depósito en casa del Doctor Bandeira calle Orológico al-Oliveira núm. 44, 1.º piano, á donde deberán dirigirse los pedidos acompañados de su importe en valores postales y de un sello para la contención. Cuidese mucho escribir con claridad el nombre, apellido y domicilio del peticionario.

El específico solo se dá gratis á los pobres.

Cromógrafo-Copiador mecánico Veloz-Copista.

Este aparato que sirve para la reproducción de escritos, es de una reconocida utilidad en toda clase de oficinas, comercios, agencias, notarios, procuradores y todas sociedades y casinos, puesto que en breves momentos pueden sacarse de un solo original 60 copias de circulares, facturas, avisos, convocatorias, recibos, etc., etc.

PRECIOS: 8 y 15 pesetas cada uno según tamaño. No confundir este aparato con el que se vendía recientemente y cuya duración solo era de dos ó tres veces de uso.

Este se garantiza por 5 meses, teniendo cuidado con su uso.

Con cada aparato se da un frasquito de tinta. Cuando por el uso se inutilice el cromógrafo, puede refundirse con un pequeño gasto que no excederá de 10 reales.

Recibe encargos José Estrada, calle de Quintana, 17-2.º, y se remiten fuera de la población.

Biblioteca Revolucionaria.

Colección de folletos de 32 páginas, cuyas cubiertas tiradas en litografía, ostentan los colores de la bandera tricolor.

VOLUMENES PUBLICADOS.

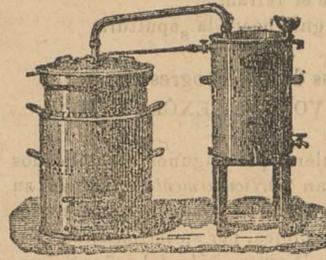
- I. ¡Santiago y á ellos! por José Nakens.
- II. El Fueblo Obrero y la Revolución, por Rafael Guir y la Rosa.
- III. Canciones Revolucionarias, por Jaime Martí Miquel.

Se publicará un folleto cada 15 ó 20 días. Se admiten suscripciones por series de 10 folletos, al precio de 2 pesetas serie. Pago adelantado.

Precio de cada folleto 25 céntimos de peseta. Los corresponsales y libreros que tomen menos de 12 ejemplares tienen el 25 por 100 de rebaja y el 40 los que tomen de 12 en adelante. La correspondencia y valores al Administrador, calle de San Vicente, 45.-3.º izquierda.

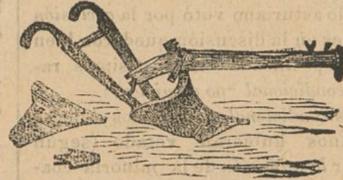
PARSONS GRAEFEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel.)

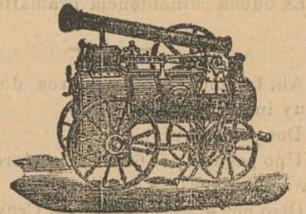


Alambique.

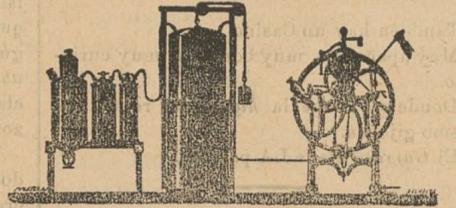
Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.—Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Arados.



Máquina de vapor. Locomovil.



Aparatos para gaseosa, continuo: con embotelladoras unidas.

Despacho, MONTEBANA, 16

Depósito, Claudio Coello 43. MADRID

Sucursal en Valladolid, Aca-a de Recoletos, núm. 6.

Todos los modelos con grandes rebajas de precios al contado. Garantía positiva y verdad.



Todos los modelos se adquieren por PESETAS 250 semanales. Los colores gratis á domicilio.

La Compañía Fabril «Singer» DE OVIEDO.

Instalada hoy cual cumple á su importancia comercial y á las exigencias de sus operaciones cada día más importantes y numerosas, ofrece al público con su nuevo local

1, FRUELA, 1, NUEVOS Y VARIADOS MODELOS DE SUS MÁQUINAS PARA COSER

con las garantías y seguridades que el antiguo y reputado nombre de esta casa tiene acreditadas.

Agencias y Sucursales EN TODAS LAS CAPITALES DE CONCEJO Y PARTIDO.

Visitad el Establecimiento y pedid Catálogos ilustrados, que se dán gratis á LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER», 1, Fruela, 1.-Oviedo.-1, Fruela, 1.

«La Plata» CONFITERIA «La Plata»

San Francisco y Fruela, OVIEDO.

Elegante exposición, digna de visitarse, de objetos propios para regalos, á precios baratísimos.

Nuevo y abundante surtido en turrónes de Alicante, Gijona, Plátano, Coco, Vainilla, Café y Leche, Naranja, Fresa, Cádiz, Nieve, etc., y figuras de mazapán.

Esquisitas Conservas Jerezanas y vinos y licores de primeras marcas.

SE EMPIEZAN

y concluyen labores en seda, oro, azabache, etc. Ornamentos de Iglesia é imágenes á precios baratos. *La Camelia*, San Joaquín, 4, Madrid.

EL TESORO DEL OBRERO

Sociedad Benéfica de Socorros Mutuos, Monte-pío y Caja de ahorros, constituida con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887.

Oficina Central, Manzana, 14, Madrid.

Cuotas semanales 0,15 0,20, ó 0,25 céntimos de peseta. Los asociados percibirán en casos de enfermedad 1,50, 1,75 ó 2 pesetas según la cuota porque estén inscritos.

A los asociados que se hayan inutilizado en el trabajo, se les entrega además una suma, que con arreglo á su clase y á la antigüedad que lleve en el TESORO DEL OBRERO, varía desde 150 á 500 pesetas.

Los herederos por fallecimiento del Asociado recibirán además de pagados los gastos de entierro desde 55 hasta 125 pesetas.

También pueden ingresar en esta Asociación las mujeres y los menores de edad.

Representante en Asturias **D. José Maria Estrada**

Calle de Quintana, 17-2.º

EMBARQUES PARA LAS AMERICAS.
 VAPORES CORREOS DOS VECES AL MES.
 SALIDAS DE CORUNA para Rio-Janeiro, Montevideo Buenos-Aires,
 por las **COMPANIAS**
 The Pacific Steam Navigation Company,
 LLOYD NORTE ALEMAN.
 REPRESENTANTE GENERAL.—SAN ROMAN.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padeció durante 23 años usando un remedio se cillísimo enviarán su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al señor Nihelson, Carmen, 23, Madrid.